

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****750** *EL FERRERU, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 213/11 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángel Argüelles Fernández contra El Ferreru, S.L. con CIF B33386517, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 7.447,72 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 4 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120000513-1